26-27

Guía de la asignatura EN LÍNEA



LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA ELEMENTAL A1

CÓDIGO DE IDIOMA : 04860013

UNED

26-27

LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA ELEMENTAL A1

CÓDIGO DE IDIOMA : 04860013

INDICE

INTRODUCCIÓN
OBJETIVOS
EQUIPO DOCENTE
CONTENIDOS
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
METODOLOGÍA
EVALUACIÓN
TUTORIZACIÓN
Requisitos informáticos
IGUALDAD DE GÉNERO

INTRODUCCIÓN

El curso de Lengua de Signos Española A1 (nivel elemental) no requiere de ningún conocimiento previo. Es un curso de aprendizaje en línea basado en los materiales multimedia de la Fundación CNSE compuesto por más de 1.800 pantallas interactivas (se puede ver una pequeña demo de este material para el nivel A1 en este enlace).
Los/as estudiantes pueden comunicarse entre ellos/as y con el equipo docente mediante la plataforma educativa de la UNED a través de mensajes privados o públicos en el foro.
Esta guía incluye la concreción para la lengua de signos española en términos de objetivos y contenidos, del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Se excluyen de las destrezas de aprendizaje las relacionadas con la lectoescritura, ya que las lenguas de signos son ágrafas salvo sistemas no normalizados de escritura y transcripción.

OBJETIVOS

El alumnado que alcanza un nivel A1:
•Es capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente así, como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato.
•Puede presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce.
•Puede relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor signe despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.
Los objetivos generales de aprendizaje son los siguientes:
•Satisfacer necesidades de tipo inmediato, comprendiendo y utilizando estructuras básicas de uso muy frecuente.
•Establecer contactos sociales elementales siempre que el interlocutor colabore.
•Tomar conciencia de las características culturales propias de la comunidad de personas sordas signantes.

EQUIPO DOCENTE

Coordinador	Contacto	Horario
MARCOS PEREZ MERINO	mperezme@invi.uned.es	Miércoles, 10.00-11.00

CONTENIDOS

Contenidos

Vocabulario

•¿Sabes algún signo?
•Saludos y despedidas
•Presentarte
•Números de 1 a 30
•¿Cómo eres?
•Cuerpo
•Caracteres y sentimientos
•Ciudades y comunidades autónomas
•Familia
•Casa
•Acciones I
•Colores
•Posesivos
•Partículas interrogativas I
•Trabajo y empleo
•Educación
•Acciones II
•Discapacidad y tecnología
•Cortesía
•Adverbios de lugar y de cantidad
•Compras
•Salud
•Ropa
•Días de la semana
•Meses del año
•Tiempo y calendario
•Comidas y bebidas
•Objetos de casa
•Nuevas tecnologías
•Adjetivos
•Adverbios de modo Ocio y viajes
•Transporte

•Lugares
•Naturaleza
•Adverbios de tiempo y de lugar
•Partículas interrogativas II

Gramática

•¿Cómo signar?
•Alfabeto dactilológico
•Verbos ser y estar
•Presente
•Preguntas sin partículas interrogativas (¿qué? ¿cuándo?...)
•Números
•Adverbios: sí y no
•Personas sordas: signo personal
•¿Igual o diferente?
•Tipos de signos
•Género
•Verbos haber y tener
•Preguntas con partículas interrogativas: ¿qué? ¿dónde?...
•Tamaño
•Posesivos
•Personas sordas: cómo llamar la atención de una persona sorda
•Articulación del signo
•Singular y plural
•Adverbios de lugar y de cantidad
•Negación
•Oraciones enunciativas
•Personas sordas: diversidad de las personas sordas
•Uso del espacio
•Demostrativos
•Plural introflexivo y plural supletivo
•Verbos auxiliares
•Exclamaciones
•Pasado y futuro
•Personas sordas: lenguas de signos en España
•Expresión facial
•Signos monomanuales y bimanuales

•Clasificadores
•Usos de los clasificadores
•Adjetivos
•Adverbios
•Personas sordas: convenciones sociales básicas
•Expresión corporal
•Sílabas
•Tipos de clasificadores
•Oraciones coordinadas copulativas
•Pausas
•Personas sordas: reconocimiento legal de las lenguas de signos

Funciones

•Saludar
•Presentarse
•Dar información
•Despedirse
•Pedir información (persona)
•Pedir información (cantidad)
•Pedir información (actividad) I
•Solicitar una aclaración
•Expresar y preguntar conocimiento o habilidad
•Pedir información (actividad) II
•Pedir información (actividad) III
•Agradecer y felicitar
•Disculparse
•Dar una orden
•Pedir permiso
•Terminar una conversación
•Expresar gustos
•Expresar deseos
•Invitar a alguien
•Ofrecer algo
•Expresar gustos
•Expresar deseos
•Invitar a alguien
•Ofrecer algo

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El material básico es el material multimedia interactivo alojado en la plataforma Signocampus , al que el/la estudiante puede acceder tras la adquisición de la licencia de activación correspondiente en la UNED (consultar precios y procedimientos en la UNED Idiomas).
Este material multimedia se compone de más de 1.800 pantallas interactivas, 1.500 fotografías de signos, 1.600 vídeos y 700 imágenes. Dada la interactividad del material, no es posible su descarga. Se puede ver una pequeña demo de este material para el nivel A1 en este enlace: httpss://signocampus.es/DemoLSE/demo.html
La licencia de activación tiene una duración de un curso académico y un **coste de 65 euros** . Puede adquirirse enviando un correo electrónico a: material.cuid@fundacioncnse.org
Por otra parte, si el/la estudiante desea contar con algún material físico, se recomienda el siguiente:
VV.AA. (2019). Lengua de signos española para Dummies. Barcelona, Ed. Para Dummies. ISBN: 978-8432905049.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788467598094
Título:GRAMATICA DIDÁCTICA DE LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA (LSE)2009
Autor/es:
Editorial:: EDICIONES SM-FUND. STA. MARIA

ISBN(13):9788495962423
Título:SIGNAR A1 : MATERIAL PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA ADAPTADO AL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA DE LAS LENGUAS (MCER)2012
Autor/es:
Editorial:Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación

DICCIONARIOS

Diccionarios en línea:

•DILSE, Diccionario de lengua de signos española (gratuito en web, app Android y iOS): fundacioncnse-dilse.org

Diccionarios impresos:

•Fundación CNSE (2011). *Diccionario Normativo de la Lengua de Signos Española*. Madrid: Fundación CNSE. ISBN: 978-84-95962-40-9

•Fundación CNSE (2013). *Diccionario visual: lengua de signos española –inglés –español*. Madrid: Fundación CNSE. ISBN: 978-84-95962-45-4

METODOLOGÍA

La adquisición del grado de destreza en el uso de la lengua de signos española acorde con el nivel prescrito para este curso exige, fundamentalmente, constancia en el estudio y la práctica reiterada en los diferentes aspectos de la lengua. De esta manera, se puede conseguir, de modo progresivo, automatizar las propias respuestas a los estímulos lingüísticos de variada índole que la exposición a una lengua de signos y su uso conllevan.

Al tratarse de **enseñanza a distancia exclusivamente en línea**, la metodología es diferente a la de cursos presenciales o de metodología mixta. A pesar de la flexibilidad que supone un curso en línea, se espera una participación activa del alumno/a para que complete las actividades propuestas, lo que dota al proceso de enseñanza-aprendizaje de mayor flexibilidad, pero, al mismo tiempo, supone un esfuerzo adicional por parte del alumno/a a la hora de organizar su tiempo de estudio. Las actividades didácticas se han organizado para que el aprendizaje sea paulatino a lo largo del curso, con una dedicación recomendada de estudio de aproximadamente 4 horas semanales.

Las actividades de comprensión signada, gramática y vocabulario se han diseñado para el aprendizaje autónomo por el/la alumno/a. Por el contrario, las actividades de expresión signada están diseñadas para ser revisadas para ser revisadas de forma totalmente personalizada por el/la tutor/a en línea.

La matrícula en esta modalidad no incluye el acceso a las clases de idiomas en los centros asociados.

Este curso se imparte a través de dos plataformas:

- Plataforma educativa de la UNED: donde se encuentra el aula virtual de la asignatura, preguntas frecuentes y enlaces a otros materiales en la web o documentos didácticos de interés. La comunicación en su totalidad se realizará a través de esta plataforma, **siendo responsabilidad del alumno/a informarse de los eventos importantes (fechas de los exámenes, plazos, etc.) a través de esta.**
- Plataforma Signocampus: donde se encuentra el material básico online de la Fundación CNSE, que trabaja las dos destrezas comunicativas principales de la lengua de signos española (expresión y comprensión signada) y permite que los/as alumnos/as graben en vídeo su propia producción signada.

EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipo de examen: Oral

Descripcion de las pruebas escritas

No hay pruebas escritas por ser, las lenguas de signos, lenguas ágrafas.

Description de las pruebas orales

El examen oral también está compuesto por dos pruebas orales que evalúan dos competencias distintas: *Comprensión signada* y *Expresión e interacción signada*. Cada una de ellas se evalúa de manera independiente; no se calcula nota media entre ambas.

Las pruebas orales se realizarán mediante la aplicación E-Oral.

En la corrección de la prueba de expresión signada se aplicarán los siguientes criterios de evaluación de las competencias:

Competencia lingüística: riqueza y dominio del vocabulario correspondiente al nivel evaluado, corrección gramatical y dominio fonológico.

Competencia sociolingüística: adecuación.

Competencia pragmática: coherencia y fluidez signada.

Para garantizar la calidad de los procesos de evaluación, los exámenes orales deberán ser grabados. La UNED se compromete a no difundir esas grabaciones ni a utilizarlas para fines distintos de la evaluación del rendimiento del alumnado. La matrícula en este curso conlleva la aceptación de esta condición.

Dada la naturaleza visual de la lengua de signos española, no es necesario el uso de sistemas de audio.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIONES

PRUEBA ESCRITA

Prueba escrita - Comprensión lectora / Uso de la lengua

Comprensión lectora (% nota final)	0
Tareas	
Duración del exámen (minutos)	60
Instrucciones en español	Si
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	

Prueba escrita - Expresión escrita

Expresión escrita (% nota final)	0
Tareas	
Duración del exámen (minutos)	
Instruciones en español	
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	0

PRUEBA ORAL

Prueba oral - Comprensión auditiva

Comprensión auditiva (% nota final)	50
Tareas	

(en este idioma: comprensión signada)

Visualización de un vídeo con un monólogo en lengua de signos española de 5 minutos de duración y respuesta a 5 ítems sobre el mismo.

Duración del exámen (minutos)	15
Instruciones en español	Si
Valor acierto	
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	5

Prueba oral - Expresión Oral

Expresión Oral (% nota final)	50
Tareas	

(en este idioma: expresión signada)

Respuesta a 5 ítems formulados en lengua española de respuesta abierta en lengua de signos española.

Duración del exámen (minutos)	12
Instruciones en español	Si
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	0

Cómo se obtiene la calificación

La calificación será de **APTO/NO APTO, sin calificación numérica**. Para obtener la calificación de APTO en el nivel, el alumnado deberá haber obtenido dicha calificación en **todas** las destrezas (no se compensan unas destrezas con otras). En caso de no aprobarlas todas, la calificación de la destreza o destrezas superadas en la convocatoria ordinaria se conservará para la convocatoria extraordinaria de septiembre. En esa convocatoria extraordinaria solo tendrá que volver a presentarse a la parte o partes no superadas o a aquellas a las que no se haya presentado en la convocatoria ordinaria.
Revisiones. Las solicitudes de revisión de las pruebas realizadas en las convocatorias ordinaria y extraordinaria deben enviarse mediante la aplicación de revisión de exámenes. El alumnado dispondrá de un plazo de siete días naturales, contados desde el día después de la publicación de las notas en la Secretaría Virtual de la UNED, para solicitarla mediante dicha aplicación.
En ningún caso las solicitudes de revisión deberán plantearse en los foros del curso o por correo electrónico. De acuerdo con la normativa general de la UNED, toda solicitud de revisión deberá estar debidamente motivada e incluir las razones por las cuales el estudiante considera que la calificación obtenida debe ser revisada; las solicitudes carentes de argumentación no serán admitidas.
No se proporcionará retroalimentación sobre las pruebas que estén calificadas con APTO. Tampoco se proporcionará retroalimentación sobre las pruebas calificadas con NO APTO, salvo que se haya seguido el proceso de revisión conforme a la normativa de la UNED.
IMPORTANTE: No se atenderán solicitudes fuera de plazo ni enviadas por un medio distinto del indicado. Una vez recibida la respuesta del profesorado corrector, si la persona solicitante sigue en desacuerdo con la calificación obtenida, dispondrá de cinco días naturales para solicitar la constitución de una comisión de revisión. Para ello deberá rellenar el formulario disponible en la página web de UNED Idiomas y enviarlo al correo direccion.cuid@adm.uned.es.
CERTIFICACIÓN: El alumnado de UNED Idiomas podrá obtener de forma gratuita y en línea el certificado con sus calificaciones en cada una de las cuatro destrezas mencionadas una vez que se hayan emitido las actas. Para obtener información sobre el procedimiento de descarga del certificado, deberá consultarse la página web de UNED Idiomas).

TUTORIZACIÓN

La tutorización académica se realiza exclusivamente a través del curso virtual. El alumnado matriculado en este nivel tendrá a su disposición el asesoramiento y tutoría de los siguientes profesores:

El **coordinador de idioma**, quien a través de los foros del curso virtual contestará a las posibles dudas de los alumnos respecto a los contenidos, materiales y organización del curso (tutorías, exámenes, fechas, campus virtual, etc.) en general. El alumnado podrá

plantear sus dudas en los foros de la plataforma educativa de la UNED , para lo que se recomienda encarecidamente, antes de escribir un mensaje en dicho foro, revisar y comprobar que sus dudas no hayan sido respondidas ya, para no repetir mensajes.
Los/as **tutores/as en línea**, profesionales sordos nativos en lengua de signos española que ayudan al alumnado en la destreza de expresión signada a través del material básico online.
La tutorización académica se llevará a cabo a través del curso virtual de esta asignatura. Por lo tanto, no se atenderá a cuestiones docentes realizadas a través del correo electrónico del Equipo Docente. Los tutores en línea no atienden durante las fiestas de Navidad, Semana Santa ni verano.
Para la consulta de otras cuestiones particulares, puede contactar con el/la coordinador/a. Dispone de los datos en la sección equipo docente.

REQUISITOS INFORMÁTICOS

Este curso de lengua de signos española se lleva a cabo en modalidad totalmente en línea, por lo que es importante cerciorarse de que se cuenta con el equipamiento informático necesario. **Imprescindible: conexión a Internet y webcam.**

Acceso al material didáctico interactivo

Los/as estudiantes que hayan adquirido la licencia de activación del material didáctico interactivo, deberán tener en cuenta que el acceso se lleva a cabo a través de la plataforma Signocampus, con los siguientes requisitos técnicos:

a) Ordenador:

•Procesador 1Ghz mínimo (2 Ghz recomendado)
•Memoria RAM de 2 Gb (4 Gb recomendado)
•Monitor con resolución de 1024x768 (1280x800 recomendado)

b) Sistema operativo (cualquiera de éstos):

•Windows 7 SP1 óposterior, Windows 8 óWindows 10
•Mac OS X 10.6.8 o posterior
•Linux

c) Navegador (cualquiera de éstos):

•Windows: Microsoft Edge (versión más reciente), Google Chrome (versión más reciente), Firefox (versión más reciente), Opera (versión más reciente)
•Mac: Safari (versión más reciente), Google Chrome (versión más reciente), Firefox (versión más reciente)
•Móvil: Safari en Apple iOS 10 o posterior, Google Chrome en Apple iOS 10 o posterior, Google Chrome en Android OS 4.4 o posterior

d) Otros:

•Conexión a Internet de 5 Mb (20 Mb o superior recomendado)
•Webcam (mínimo recomendado calidad 720p y resolución 3Mp)
Nota 1: el material básico online ha sido diseñado para visualizarse correctamente en ordenadores portátiles y de sobremesa. Aunque el acceso desde dispositivos móviles (smartphones y tablets) es posible, no se garantiza la correcta visualización dada la enorme variedad de dispositivos y configuraciones. En particular, se ha observado que es totalmente incompatible con iPad Air.
Nota 2: la calidad de la visualización de los vídeos del material didáctico depende en gran medida de la conexión a Internet. Para una visualización sin interrupciones, es responsabilidad del estudiante vigilar el buen estado de su conexión y no ocupar el ancho de banda con conexiones simultáneas (por ejemplo, descargas P2P, contenidos de ocio en streaming, conexión de otros dispositivos, etc.).

Acceso al examen final (en e-oral)

El examen final se lleva a cabo a través de la aplicación E-oral de la UNED, cuyos requisitos técnicos se indican aquí.
Entre estos requisitos técnicos, dada la naturaleza visual de la lengua de signos española, no es necesario el uso de sistemas de audio.

Grabación en vídeo y privacidad

La Ley 27/2007 define las lenguas de signos como “lenguas o sistemas lingüísticos de carácter visual, espacial, gestual y manual”, es decir, no vocales ni auditivas. Por lo tanto, para trabajar la expresión signada es imprescindible grabarse en vídeo y subirlo a la plataforma en la que se encuentra el material multimedia.
Sólo el/la tutor/a tiene acceso a los vídeos signados que el/la estudiante haya subido a la plataforma Signocampus para las tareas de expresión signada. La plataforma cuenta con todos los sistemas tecnológicos que marca la legislación en materia de protección de datos, por lo que, cuando un/a estudiante adquiere la licencia de activación y accede a la plataforma, se compromete a respetar los términos de privacidad y protección de datos. Para garantizar la calidad de los procesos de evaluación, las pruebas en el examen final en e-oral deben grabarse en vídeo. La UNED y la Fundación CNSE se comprometen a no compartirlos o cederlos a terceras personas, y a usarlos con el único objeto de la evaluación del estudiante.
Adquirir la licencia de activación del material básico online implica aceptar estas condiciones.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el

sexo del titular que los desempeñe.